

Gueyaguil, mayo 2 de 2005

Señores

"JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:  
INMOBILIARIA "NOBUC S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de **COMISARIO de Inmobiliaria Nobuc S.A.**, presentar ante ustedes el informe económico cerrado a diciembre 31 del 2004.

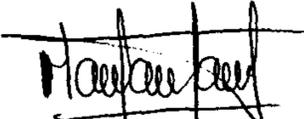
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la situación financiera de la Compañía, procedo a dejar constancia de lo observado:

- La administración efectuada por el Gerente Sr. Alfredo Enrique Novillo González, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía
- Para mi función de **COMISARIO**, se me ha brindado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios de contabilidad, y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de la Superintendencia de Compañías.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Cordialmente,

  
Sr. Magno De Santis L.  
**COMISARIO**

MD/ag.

c.c.: File

